



REHMLAC. Revista de Estudios  
Históricos de la Masonería  
Latinoamericana y Caribeña

E-ISSN: 1659-4223

info@rehmlac.com

Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Enríquez del Árbol, Eduardo

El mundo obrero en la prensa masónica: El 1º de mayo de 1890 en el Boletín de  
Procedimientos del Gran Oriente Ibérico

REHMLAC. Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña,  
vol. 8, núm. 1, mayo-noviembre, 2016, pp. 87-111

Universidad de Costa Rica  
San José, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369545832005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# El mundo obrero en la prensa masónica: El 1º de mayo de 1890 en el *Boletín de Procedimientos del Gran Oriente Ibérico*

Workers World in the Masonic Press: May 1<sup>st</sup>, 1890 in the *Bulletin of Proceedings of the Grand Orient Iberian*

Eduardo Enríquez del Árbol

Historiador, Universidad de Granada, España. Miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME), Universidad de Zaragoza, España. Correo electrónico: [darboleduard@gmail.com](mailto:darboleduard@gmail.com)

DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v8i1.24275>

Fecha de recibido: 29 de noviembre de 2015 - Fecha de aceptación: 15 de enero de 2016

**Palabras clave:**

Masonería, *Gran Oriente Ibérico*, España, movimiento obrero, 1º de mayo de 1890 en Madrid

**Keywords:**

Freemasonry, *Iberian Grand Orient*, Spain, Labor Movement, May 1<sup>st</sup>, 1890 in Madrid

**Resumen:**

En esta comunicación se analiza la opinión del Gran Consejo General Ibérico español en su *Boletín de Procedimientos* sobre las manifestaciones obreras del 1º de mayo de 1890 en Madrid, en sus dos ramas: socialista y anarquista.

**Abstract:**

This communication analyses the opinion of the Spanish Iberian Grand General Council in its Bulletin of Proceedings of the Labor Movement demonstrations of May 1st, 1890 in Madrid, regarding its two main sides: socialism and anarchism.

## Introducción

Esta comunicación tiene como objetivo poner de relieve la preocupación que suscitaban los males sociales de la sociedad española en el caso concreto de una de las ramas de la Institución masónica a fines del siglo XIX: El Gran Oriente Ibérico del Rito Oriental de Memphis y Mizraím. Si en el artículo anterior estudiamos del mismo Gran Oriente una variante de la cuestión social bajo el epígrafe de "Injusticias sociales"<sup>1</sup>, nos atañe ahora completar esta visión de una Masonería

<sup>1</sup> Eduardo Enríquez del Árbol, "Las Injusticias sociales en la prensa masónica de fines del siglo XIX: El *Boletín de*

hispana sobre el movimiento obrero<sup>2</sup>. Movimiento que en las manifestaciones del 1º de mayo de 1890 que son las que vamos a contemplar aquí, aparece vertebrado en sus dos corrientes: la socialista o autoritaria (marxista) y la ácrata o anarquista (bakuninista)<sup>3</sup>.

Antes de pasar adelante, conviene que nos detengamos aunque sea muy brevemente, en una aproximación a la evolución del pensamiento social a lo largo de la Historia, la situación del mundo obrero en España desde el primer cuarto del siglo XIX hasta llegar al periodo de la Regencia de María Cristina<sup>4</sup>.

## **La evolución del pensamiento social. Desde la Antigüedad a los primeros socialistas**

No hacemos mención de los pensadores que desde la Antigüedad quisieron transformar la sociedad existente y que se continuaron a partir de la irrupción del cristianismo con sus nuevos valores morales de igualdad y fraternidad<sup>5</sup>. Durante las Edades Media y Moderna, surgieron grupos reformistas que intentan llevar a cabo un igualitarismo social en diversas fórmulas comunitarias<sup>6</sup>. La utopía como tal concepto la encontramos en la famosa obra de Tomás Moro, *Utopía* (1516) considerada como la mayor de las fantasías sociales<sup>7</sup>. Esta utopía se caracteriza por su recurso a la

*Procedimientos del Gran Oriente Ibérico*", REHMLAC+ 7, no. 2 (mayo-noviembre 2015): 87-103 [citado el 10 de marzo de 2016]: disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/19945/20101>

<sup>2</sup> Para la distinción entre obrero y trabajador: "Dícese **obrero** de aquella persona que vende su fuerza de trabajo a otra, llamada capitalista, que posee los medios de producción y que es también dueña de los bienes producidos. En un sentido estricto el obrero trabaja en los sectores primario o secundario o en sectores del terciario más inclinados a la producción (...) No obstante, el concepto de obrero se inserta en otro más amplio, el de **trabajador**. Tan amplio que no nos serviría para nuestros fines si no lo recortásemos previamente: **trabajador por cuenta ajena**, es decir que vende su fuerza de trabajo contra una remuneración. El concepto de trabajador no se limita a la producción sino que se extiende al amplio sector de Servicios". Manuel Tuñón de Lara, *El movimiento obrero en la Historia de España I 1832-1899* (Madrid: Taurus Ediciones, 1977), 9.

<sup>3</sup> Según Cappelletti: "En el seno de la I Internacional los partidarios de Bakunin solían autodenominarse "federalistas", por oposición a los seguidores de Marx a quienes llamaban "centralistas" (Ángel J.Cappelletti, *La ideología anarquista* (Barcelona: Laia, 1985), 41). Aunque el primero que usó el término "federalismo" fue Proudhon que había elaborado una teoría de la federación como contrapartida a la teoría del Estado y de la economía clásica política.

<sup>4</sup> En esta apretada síntesis aportaremos una bibliografía muy sucinta.

<sup>5</sup> Entre las numerosas obras sobre el pensamiento utópico véase Lewis Mumford, "La Utopía, La Ciudad y la Máquina", en *Utopías y Pensamiento Único*, Frank E. Manuel comp. (Madrid: Espasa Calpe, 1982), 31-54; W. Donner, *Introduction to Utopia* (London, 1947), etc. Sobre las utopías políticas, Robert Spaemann, *Critica de las utopías políticas* (Pamplona: EUNSA, 1980).

<sup>6</sup> Ya fuese en órdenes monásticas o en grupos herejes (cátaros, husitas, moravos, anabaptistas) o en movimientos sociales (levellers, diggers, etc.).

<sup>7</sup> G. Mac'hardour, *L'Univers de Thomas More* (París, 1963). Para el repertorio bibliográfico de Tomás Moro, M.P. Sullivan, *Moreana* (Los Ángeles, 1964). La obra de Moro será continuada por Campanella, *La ciudad del Sol* (1623), Francis Bacon, *La Nueva Atlántida* (1621). Y en la guerra civil inglesa, los grupos de *levellers* y *diggers*, véase Norman MacKenzie, *Breve historia del socialismo* (Barcelona: Nueva colección Labor, 1969), 21-23.

ficción, artificio literario que consiste en describir una sociedad ideal en una geografía imaginaria<sup>8</sup>.

A partir del siglo XVIII con el movimiento ilustrado aparecerán los precursores del socialismo premarxista<sup>9</sup>, es decir, los precursores de los socialistas del siglo XIX con sus remedios (cooperativas de producción, racionalización del trabajo, descentralización, federalismo). Como punto de enlace entre el socialismo primitivo y el moderno que arranca propiamente con la Revolución francesa, se halla Babeuf<sup>10</sup>.

## Del socialismo utópico del premarxismo a la I Internacional

Si la revolución liberal por una parte da fin al Antiguo Régimen estamental, de otra, abre camino a la burguesía como forma clasista de la sociedad. Una vez que la revolución industrial y la expansión del capitalismo se asientan, surgen los primeros enfrentamientos entre burgueses y proletarios.

Las ideas socialistas no salieron de la fase utópica para llevarla a la práctica hasta que surgió la revolución industrial en la que se hallaba una clase de trabajadores sobre los que se podía actuar<sup>11</sup>. Tenían presente las consecuencias del desarrollo económico y de la sociedad basada en el capital. Las injusticias eran patentes, mientras unos pocos se enriquecían la vida del proletariado era cada vez más precaria<sup>12</sup>.

Mientras la burguesía ha luchado con sus cuadros en la defensa de sus intereses será ahora un pequeño **núcleo burgués**, el que intente asumir la defensa de estos grupos sociales marginados del poder. Los alcances y los fallos del movimiento socialista en esta primera etapa estarán limitados por este hecho.

Para solucionar el problema de la propiedad privada que en la sociedad burguesa tenía a

<sup>8</sup> Se ha distinguido entre utopía real y absoluta. La utopía **real** sería aquélla que posee la capacidad de dejar de serlo para convertirse en realidad y por tanto no es ajena a este mundo real. Es aquí donde tiene cabida el socialismo. Jordi Maluquer de Motes, *El socialismo en España 1833-1868* (Barcelona: Cátedra, 1977), 14-15.

<sup>9</sup> Obras críticas de la sociedad serán las de Meslier, *Testamento* (1720), de Morelly, *El naufragio de las islas flotantes o Basiliada* (1755), de Rousseau, *El Contrato social* (1762), de Mably, *Principios de moral* (1779), de Etienne Cabet, *Viaje en Icaria*, etc.

<sup>10</sup> François Noël Babeuf, *Realismo y utopía en la revolución francesa* (Madrid: Sarpe, 1985).

<sup>11</sup> Sobre la palabra **socialismo** que surge a principios del siglo XIX, Fourier lo llamó **sociantismo**. El término será al parecer una invención de un seguidor de la escuela sansimoniana, Pierre Leroux, quien en un ataque al socialismo dirá de éste: "Diversas doctrinas que bajo uno u otro pretexto sacrificaban al individuo a la sociedad y en nombre de la fraternidad o a pretexto de la fraternidad destruyen la libertad". Para él "socialismo era rechazo del individualismo (entendido como egoísmo individual que perjudica al resto de la sociedad), ya que el verdadero no sacrifica ninguno de los términos, libertad fraternidad...". Una obra fundamental sobre el socialismo es la del inglés G.D.H. Cole, *Storia del pensiero socialista. I precursori 1789-1850* (Bari: Laterza, 1973, 2<sup>a</sup> ed. Tomo I). Versión italiana.

<sup>12</sup> Es el momento de los grandes utópicos: Saint-Simón y sus discípulos; Cabet, Owen, Fourier, Blanc, Blanqui, Proudhon, etc. El sociólogo Pareto observó que la causa de movimientos de ideas sociales difieren de acuerdo con las clases en que se desarrollan. Wilfredo Pareto, *Cours d'Economie politique* (Lausana, 1897).

transformarse en una sociedad capitalista y emancipar a la clase obrera, surgieron dos corrientes de actuación: Los partidarios de la revolución social y los que defendían un reformismo gradual<sup>13</sup>.

Otras ideas clave sostenidas por estos socialistas utópicos fueron la igualdad (la burguesa ya estaba superada); la educación (se presentaban como educadores) para crear un hombre nuevo; el internacionalismo (la paz, el pacifismo) y el internacionalismo socio-proletario; la liberación del mundo del trabajo y la emancipación femenina.

## Las asociaciones obreras en España

Ciñéndonos a España que había iniciado su revolución liberal<sup>14</sup>, la incipiente industrialización (sobre todo textil y siderurgia) provoca las primeras experiencias reivindicativas de 1840-1852, donde se unen patronos y obreros que se vieron amenazados en Cataluña por la introducción de productos textiles extranjeros. Los obreros perciben la necesidad de politizarse para asegurar legalmente el derecho de asociación. Empezaba la concienciación política. Y fue el partido demócrata el que captó esa necesidad<sup>15</sup>.

Tras las dos generaciones de pensamiento socialista influidas por el utopismo francés<sup>16</sup>, a partir de 1849 se constituye el partido demócrata que propugna la irrupción en el poder del cuarto estado, del **pueblo en la vida política**<sup>17</sup>. Un partido cuyos componentes beben en distintas fuentes

<sup>13</sup> La reformista que era la gran mayoría presentará cuatro categorías, según fuese el Estado regulador, el corporativismo de pequeñas propiedades, los protosocialistas organicistas, etc.

<sup>14</sup> Carlos Marichal, *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España 1834-1844* (Madrid: Cátedra, 1980).

<sup>15</sup> Como bien dirá Eiras Roel: "Hay después de la transmutación ideológica de principios de siglo, la revolución liberal propiamente dicha, una segunda y tardía revolución ideológica, que acontece de modo perceptible a lo largo de la segunda mitad del XIX español. Es la que va a dar su contenido a la España del último tercio del siglo XIX y primero del XX. Esta transformación no puede expresarse inicialmente sino por la aparición de un nuevo partido que polariza e incuba las nuevas fuerzas germinales de la revolución, el partido de la democracia (...) Vaya por delante la aclaración de que demócratas y republicanos en nuestro país y en el pasado siglo, son casi siempre una misma cosa". Antonio Eiras Roel, *El partido demócrata español (1849-1868)* (Madrid: Rialp, 1961), 14-15; Véase también Manuel Tuñón de Lara, *Metodología de la Historia social de España* (Madrid: Siglo XXI, 1984).

<sup>16</sup> Los primeros gérmenes del socialismo utópico en España aparecen en la década de 1830. Una selección de textos imprescindibles entre los años 1835 y 1850 puede verse en la obra de Antonio Elorza, *Socialismo utópico español* (Madrid: Alianza Editorial, 1970).

<sup>17</sup> Anteriormente, ya a fines del siglo XVIII se dieron los primeros atisbos del republicanismo por influencia de la Revolución francesa. Esta semilla republicana no llegará a desaparecer mediante conspiraciones estando presente inclusive en la misma Asamblea constituyente de Cádiz. La reforma posteriormente de la Constitución en sentido conservador causa que algunos progresistas se hagan republicanos y así en 1837 se produce la escisión del partido exaltado o progresista. El caso de Víctor Pruneda que funda *El centinela de Aragón* en 1837, entre otros, es sintomático. Y se fraguan sociedades y conspiraciones donde se intenta fundar un partido republicano, que aparecerá con un programa "democrático puro" provisto de una serie de postulados avanzados. Será en 1849 cuando se funde el **partido demócrata** con el Manifiesto de 6 de abril. El nuevo partido se considerará continuador del antiguo republicano. Respecto a la toma de conciencia de la clase obrera en esta época, véase Carlos Seco Serrano, "La toma de conciencia de

del pensamiento extranjero y surgen las primeras polémicas entre varios autores del movimiento que van a pervivir en toda la segunda mitad del siglo (la figura preminente de Fernando Garrido<sup>18</sup>, Ordax Avecilla, Orense, Pi y Margall, García Ruiz, Emilio Castelar, Sixto Cámara, Manuel Becerra, etc.) sobre las relaciones entre democracia y socialismo, intervención o no del Estado, etc.

Se intentaba reformar la sociedad, interpretando la reforma política como supuesto previo que permitiera llevar a cabo la reforma económica y social. Iban así unidos solidariamente democracia y socialismo (utópico), ya que uno completaba al otro. Si el cuarto estado accedía al poder político por medio de la democracia, el socialismo se encargaba de llevarlo al campo social.

La revolución de Septiembre de 1868 sella la división definitiva del partido demócrata. Unos se adhieren a la solución monárquica aunque sean idealmente republicanos (serán los llamados **cimbrios**). Otros, al contrario, abandonan la denominación de demócratas y toman la antigua de republicanos, proclamando la república federal. Una minoría, por último, defenderá la república unitaria.

Pero al mismo tiempo en el Sexenio se produce en España la introducción de las dos doctrinas que van a triunfar a partir de ahora en el marco de las asociaciones de obreros; tocará al movimiento obrero que se gesta con la I Internacional fundada en Londres por Marx en 1854, dar contenido ideológico y práctico a esta lucha del proletariado internacional por su libertad. Y ello porque en el socialismo premarxista las ideas de asociación y reforma no pueden satisfacer las reivindicaciones y aspiraciones de la masa trabajadora española que descubre nuevos horizontes para su emancipación<sup>19</sup>. Se produce a partir de 1872, en pequeña escala, un movimiento revolucionario que tendrá dos vertientes que luchan en España: Los partidarios de Marx y los de Bakunin, a partir de 1870: Los marxistas socialistas (también llamados comunistas) y los bakuninistas anarquistas<sup>20</sup>.

Recordemos que en estos albores del **movimiento obrero**, a partir de 1873, entró en la clandestinidad o semitolerancia<sup>21</sup>. Posteriormente gracias al gobierno del liberal Sagasta, en 1887,

---

la clase obrera y los partidos políticos en la era isabelina", en *La revolución de 1868. Historia, Pensamiento y Literatura* (Publishing Co. 1968).

<sup>18</sup> Sobre su apasionante vida y pensamiento, véase entre otros, Eliseo Aja, *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido* (Madrid: Edicusa, 1976).

<sup>19</sup> Señalemos la incapacidad política del republicanismo federal para conducir a los sectores populares que se pasan en masa a enrolarse en la Internacional. Impotencia política que no superan en el reinado de Amadeo, ante el freno de los Gobiernos de turno. Ni el republicanismo radical "intransigente" consiguió recuperar las masas populares. C. E. Lida, *Anarquismo y Revolución en la España del siglo XIX* (Madrid, 1972).

<sup>20</sup> En 1869 Fanelli fundió dos sociedades distintas: la Alianza de la Democracia Socialista, organización secreta que Bakunin dirigía desde Ginebra y la A.I.T. de Marx, lo que llevaría a la escisión del núcleo internacionalista. Ello motiva la expulsión que Marx intenta de la Federación Española. José Termes, *Anarquismo y socialismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)* (Barcelona: Ariel, 1971), 40. También J. Duclos, F. Engels y M. Moissonnier, *Anarquistas de ayer y de hoy* (Méjico: Editorial Roca, 1973).

<sup>21</sup> Véase entre otros Manuel Benacasa, *El movimiento obrero español (1886-1926). Historia y crítica* (Madrid: Editorial

con la Ley de Asociaciones que legalizó los partidos políticos y las organizaciones obreras, se le dio carta de naturaleza<sup>22</sup>. Así lo hicieron el partido Socialista Obrero Español (PSOE), que había sido fundado en 1879 por Pablo Iglesias y la Unión General de Trabajadores en 1888 (UGT) como sindicato<sup>23</sup>. Y por otra parte, los anarquistas<sup>24</sup>. No hay lugar para detenernos aquí ya que una explicación más excedería los límites de esta reseña. Solamente añadimos que el año 1890 fue generoso en acontecimientos para los partidos: La Ley del Sufragio universal en junio; la celebración de manifestaciones obreras en conmemoración del 1º de mayo; el II Congreso Socialista del 29 a 31 de agosto en que se acordó acudir a la lucha electoral, etc.

Encuadrando el estudio en su contexto histórico, en medio de una grave crisis política, social y económica<sup>25</sup> tras las agitaciones de todo tipo termina el periodo liberal de Sagasta bajo la Regencia (1886-1890) que tantas reformas había llevado a cabo. En los últimos meses de su mandato se desarrollaron los acontecimientos aquí narrados. La alternancia del bipartidismo tras la crisis de julio de 1890, aupará al poder al conservador Cánovas.

## La Masonería y el mundo obrero

Una de las esencias de la Orden del Gran Arquitecto del Universo es la realización de la armonía social a través de la acción individual que después se reflejará en un mundo más justo y fraternal. Sin embargo, dada la prohibición de hablar en las logias de asuntos religiosos y políticos, no son muy abundantes los documentos masónicos referidos al **mundo obrero**, con la excepción de

Júcar, 1977).

<sup>22</sup> La misma Ley que aprovechó la Masonería para adquirir rango de asociación legal, al igual que algunas corporaciones religiosas.

<sup>23</sup> Un testigo de los hechos fue Francisco Mora, *Historia del socialismo español* (Madrid, 1902).

<sup>24</sup> A partir de 1881, la Federación Regional Española, de la A.I.T. se autodisolvió para constituir la Federación de Trabajadores de la Región Española. Después de 1882 se produce una división entre anarquistas de la acción violenta (ácratas) y los de reivindicaciones económicas y laborales. Esta división provocó en 1888 la fundación de la Organización Anarquista de la Región Española. Álvarez Junco señaló los cuatro niveles de la ideología anarquista: 1) Fundamentos filosóficos y antropológicos; 2) Crítica de la sociedad existente; 3) Ideal de la sociedad federal, organización sin autoritarismo y 4) Apoliticismo y confianza en la propaganda.

<sup>25</sup> En una breve síntesis, la grave cuestión social se origina como fenómeno occidental por una serie de factores concurrentes: La injusticia que había provocado la revolución liberal, la revolución industrial, el capitalismo expansivo y a las nuevas ideas de progreso y emancipación que acompañaron a las sociedades del Viejo Continente desde la segunda mitad del siglo XVIII y que tendrá su momento álgido en 1789. Son las crisis que la misma revolución burguesa origina y que se siguen a lo largo del siglo XIX con un nuevo factor como fue la industrialización en el que se harán más patentes los desequilibrios estructurales (la desamortización, el mal reparto de la riqueza, las crisis agrarias, las de subsistencias, el capitalismo comercial e industrial, la migración, el descenso de los salarios, el inicio de la llamada sociedad de masas, la oleada de escepticismo, etc.) que aumentan en amplios sectores de la población la desigualdad, la miseria y el descontento y que se agudiza en España con la crisis industrial de 1887. Frente a esta situación se alzan las voces del regeneracionismo español y es sintomático que Lucas Mallada escriba *Los males de la patria* precisamente en 1890.

algunas logias y de las publicaciones de Grandes Orientes. En este sentido destacaríamos el Gran Oriente Nacional, el Gran Oriente Español y, sobre todo, el Gran Oriente Ibérico, que presenta una mayor proclividad a la comprensión y búsqueda de remedio a la situación obrera, quizás por ser el más "politizado" de todos ellos<sup>26</sup>.

A este Gran Oriente Ibérico con su Consejo Supremo y la Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraím (1889-1898), del que su única documentación hasta hoy es su denominado *Boletín de Procedimientos* le dedicamos hace ya muchos años, un estudio muy sintetizado que por la brevedad impuesta no pudimos desarrollar en todo su contenido<sup>27</sup>.

En las páginas que siguen pasamos, en primer lugar, a la narración descriptiva seleccionando los textos más significativos de las manifestaciones obreras del 1º de mayo de 1890 en Madrid, que se vierten en los textos del *Boletín* con la limitación propuesta<sup>28</sup>.

En segundo lugar, a la crítica que efectúan los masones a los postulados de los partidos obreros y sus soluciones.

Y por último, a las Conclusiones, donde intentamos llevar a cabo un análisis ideológico de la visión masónica del problema y sobre todo de la crítica realizada que se vierte en esa fecha puntual, 1890, y que el órgano oficial del Oriente transmitió a sus lectores<sup>29</sup>.

## **Los partidos obreros en las páginas del *Boletín***

Este movimiento obrero inserto en la cuestión social como un elemento fundamental ya que al ser tomado en sentido amplio como **clases trabajadoras**, agrupaban no solo a los obreros industriales y artesanos, sino también a campesinos, jornaleros y servidores que formaban en la división de clases, la última escala social: La clase baja o popular y los indigentes<sup>30</sup>. Aquí nos

<sup>26</sup> Mencionemos que esta cuestión social también se vio en la revista masónica *El Taller* de Sevilla, perteneciente a la Gran Logia Simbólica Independiente Española, de la que hicimos un pequeño estudio.

<sup>27</sup> Véase Enríquez del Árbol, "Al filo de un centenario: El último Gran Oriente hispano del siglo XIX: la Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraím (1889-1989)", en *Masonería, Revolución y Reacción*, José Antonio Ferrer Benimeli coord. (Alicante: Diputación Provincial, Instituto Gil Albert, 1990), 989-1018. En él repasamos muy someramente sus relaciones con el fenómeno religioso, su ferviente republicanismo y el visceral anticlericalismo, la incorporación de la mujer a las logias, etc.

<sup>28</sup> Bien es verdad que la Obediencia iba a evolucionar en una posición más radical a medida que pase el tiempo hacia actitudes pro-obrares admitiendo sus reivindicaciones. Recordemos que fundaron una logia obrera.

<sup>29</sup> Esta prensa masónica claramente ideológica, vinculada a grupos minoritarios de la sociedad liberal con la carencia de una proyección política abierta a otros, desempeñó un papel esencial como medio de comunicación de los Altos organismos y sus asociados. Y al mismo tiempo como expresión del pensamiento "en cuanto pudiera servir de beneficio e instrucción de las clases trabajadoras". Enríquez, "Al filo de un centenario", 1004.

<sup>30</sup> Conforme al pago de impuesto directo (cédulas) estaban exentos y representaban el 40% de la población española. Aludimos a las dos asociaciones obreras.

referimos a los dos protagonistas del movimiento obrero organizado a los que hemos hecho mención anteriormente.

El *Boletín de Procedimientos* al igual que en el tema de las "Injusticias sociales" publicará varios artículos dedicados al mundo obrero bajo estos epígrafes: "A los obreros honrados", "Las manifestaciones de los obreros" y "La manifestación y reunión de los obreros" en los que exponía el pensamiento de algunos periódicos madrileños que trataban o comentaban las manifestaciones habidas con motivo del 1º de mayo, fecha crucial para el desarrollo del mismo movimiento. Eran los periódicos liberales con los que sintonizaba la revista masónica.

Por otra parte, en "Las reuniones de los obreros" (cuatro artículos) el *Boletín* examinará y enjuiciará los discursos de los partidos obreros, anarquistas y socialistas.

Resta indicar que son textos ideológicos donde se utilizan argumentos superficiales en los que predomina el aspecto persuasivo persiguiendo un fin disuasorio. Normalmente de lectura farragosa con largos periodos en donde se introducen pensamientos y peroratas de acuerdo con el estilo de la prensa de la época. Hemos decidido extractar los aspectos más sobresalientes del contenido de los *meetings*, palabra inglesa tal como la escribían los redactores, y subrayar los más críticos que el *Boletín* realizaba de los mismos.

## **La cuestión social y las manifestaciones obreras de 1º de mayo de 1890 en Madrid**

### **La cuestión social. León XIII socialista**

Es el primer artículo que aparece en el *Boletín* sobre esta cuestión<sup>31</sup>. Escrito con una gran ironía trata de la entrevista que el Papa concedió al corresponsal del periódico *Herald* de Nueva York, que tuvo una enorme repercusión y grata acogida en todos los medios de Europa y de Estados Unidos. El pontífice que describió la situación con cruda realidad<sup>32</sup>, afirmaba que era

<sup>31</sup> En realidad es derivado de un artículo precedente bajo el epígrafe de "La gran felonía", en el que un diario belga publicaba un razonado artículo en apoyo de las observaciones del corresponsal de *El Resumen* en Roma, sobre la política religiosa que "obligada por los jesuitas hacia hoy León XIII, aliándose con Inglaterra y Alemania contra la raza latina". Que eran jesuitas los organizadores y directores de la Asociación Internacional de trabajadores, que "dan a los obreros como doctrina corriente la verdad de mañana, para que pidan su realización hoy, de pronto y a viva fuerza (...)" . Y continuaba con un furibundo ataque: "Los jesuitas no tienen religión ninguna y que cuando hacen firmar a viva fuerza una encíclica del Papa la llenan de hipocresías vulgares que van inventando como quien compone versos (...)" . *Boletín de Procedimientos* desde ahora en adelante *B.P.* II, no. 9, (1890), "La gran felonía", 2-3.

<sup>32</sup> "Época es ésta de apuros sociales. El obrero atraviesa una situación terrible, clama con justicia y nada me llena hoy tanto de dolor y de ansiedad. Sus penas y trabajos me preocupan hondamente y con todas mis fuerzas quiero contribuir a su alivio y bienestar. No hay poder humano que por la fuerza llegue a contrarrestar el movimiento obrero, siendo necesario conducirle, satisfacerle para que no vengan con el descontento, los odios, el desorden, la anarquía" (*B.P.* II, no. 9 (1890), "La cuestión social. León XIII socialista", 3-5). Recordemos que esta preocupación le llevaría a condenar la situación de los trabajadores en su famosa encíclica *Rerum Novarum* promulgada un año más tarde (el 15 de mayo de

responsabilidad de los Estados el resolver el grave problema a través de los principios de la moralidad cristiana y tomar parte activa en la organización de las masas trabajadoras, creando institutos de beneficencia y de instrucción "para los goces legítimos de la vida". Había que "instituir juntas y comisiones en todas las diócesis del mundo presididas por los prelados, compuestas de individuos del clero y de todas las clases sociales, preponderando en ellas el elemento obrero, tratando las cuestiones que fueran de interés para la clase obrera, tomando acuerdos prácticos que remediaran los males que surgesen (...)".

El autor del artículo que firmaba C. Leygourier, entre otras cosas se preguntaba si los **neos** irían a condenar al Papa por amparar a un socialismo (tipo Fourier) y si la Curia romana lo consentiría<sup>33</sup>.

### A los obreros honrados

El segundo artículo que aparece bajo el título de "A los obreros honrados" no va a ser tratado, al igual que el anterior directamente por la revista, sino siguiendo lo que refería el corresponsal en Roma al diario *El Resumen*, bajo el rótulo de "Confidencia de un escarmentado de la Compañía de Jesús", que firmaba con una S. Era una muestra de un radical anticlericalismo que se expresaba en un virulento ataque a los jesuitas<sup>34</sup>, donde se mezclaban fantasías especulativas con realidades sociales<sup>35</sup>. Y añadía que si los derechos del hombre estaban garantizados por los Gobiernos de los pueblos cultos, no así la organización de los trabajadores que fue aprovechada por los jesuitas:

Los sabios que formando distintas escuelas han expuesto sus teorías sobre la solución del problema social, ocupáronse en poco de la organización de los trabajadores y de esa falta se aprovecharon los jesuitas, maestros y maestros insignes en esa materia, para apoderarse de la dirección (...).

Y arreciando el ataque, afirmaba que se introducían en las filas de los trabajadores con la consigna general de la Orden: 1. Extremar las teorías sociales hasta el último límite y seguros de que mientras más se extreme la utopía más difícil era la verdad de mañana y más lejana su realización. 2. Excluir de las filas de trabajadores a los sabios, los artistas, las grandes figuras del pensamiento filosófico y científico: "Ya que en el mundo no había más trabajador que los que amasan la harina y

1891).

<sup>33</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La cuestión social", 5.

<sup>34</sup> Recordemos que el *Boletín* dará a luz, apasionados ataques a la jerarquía católica y al jesuitismo en numerosos artículos, muestra de un anticlericalismo con dividido con otros grupos sociales.

<sup>35</sup> La sociedad estaba cansada que la explotara el fraile, el político y el rentista: "Con el asno cargado de reliquias van a desaparecer de la sociedad tres ceros: El que no sabe nada, el que no hace nada y el que no tiene nada". B.P. II, no. 9 (1890), "A los obreros honrados", 6.

el yeso, calafatean las naves, sierran la madera o cavan las vides. Esa era la gran infamia de la Compañía de Jesús"<sup>36</sup>. En contraposición al honradísimo trabajador, estaba "el anarquista vendido a los loyolas".

Los despropósitos llenan el artículo, pero la revista masónica española daba por bueno este discurso del corresponsal de Roma<sup>37</sup>.

### **El 1º de mayo. La admiración por el modo de manifestación**

En el mismo número de la revista, aparecían dos artículos más: "Las manifestaciones de los obreros" y "La manifestación y reuniones de los obreros".

En cuanto al primero de ellos, informaba que el Congreso socialista Internacional en París celebrado del 16 al 21 de mayo del año anterior, cuando tuvo lugar la Exposición Universal, solicitó a los Parlamentos de cada país una ley que fijara las horas de trabajo, en 8 diarias, sin perjuicio de pedir también la garantía de un mínimo de los jornales, el descanso de un día por semana, la limitación del trabajo para niños y mujeres y la supresión del trabajo nocturno<sup>38</sup>.

Las manifestaciones revistieron un carácter pacífico a pesar de los temores de muchos y tuvieron gran importancia porque la idea no había nacido entre socialistas y anarquistas sino que era producto lógico del malestar que alcanzaba a todas las clases de la sociedad", de la situación penosísima de una masa considerable "que en **la lucha por las vida** quiere colocarse en mejor posición y aspira a llegar a conseguirlo por el medio pacífico y natural de la petición"<sup>39</sup>.

Estampaba a este propósito un artículo de *El País* en el que decía que ante el miedo de la sociedad, como tenía conciencia que no había concedido nada al proletariado temía que éste se

<sup>36</sup> "Nada de claridad ni de belleza, Edisson, Ressau, Pasteur, Flanmarión, Charcot, Foerster, Stanley, Giffel, Zola, los matemáticos, los astrónomos, los químicos, los músicos, los arquitectos, los periodistas, los maestros de escuela, son burgueses". *B.P.* II, no. 9 (1890), "A los obreros honrados", 6.

<sup>37</sup> *B.P.* II, no. 9 (1890), "A los obreros honrados", 7.

<sup>38</sup> Recordemos que la "American Federation of Labor" planteó a primeros de 1886 la idea de "ocho horas para el trabajo, ocho horas para la casa y ocho horas para dormir" y se eligió el 1º de mayo para manifestarse en la vía pública. Así ese día miles de trabajadores se lanzaron a las calles de Chicago para exigir una jornada laboral de 8 horas, pues lo habitual eran 10 o 12 horas de trabajo. Hubo jornadas de huelgas donde se registraron varios muertos entre manifestantes y policía. Cinco sindicalistas fueron ahorcados acusados de colocar una bomba que causó varias víctimas y otros tres fueron condenados a cadena perpetua. Estas revueltas terminaron cuando varios sectores industriales aceptaron fijar la jornada laboral en ocho horas. Años después, en 1889, el II Congreso Internacional, aprobó en París que el Primero de mayo de todos los años fuera una jornada de reivindicación laboral internacional. A ello nos referimos en estos párrafos. Sobre esta fundamental manifestación y represión véase Salvatore Engels-Di Mauro, *Class Struggles and Geography: Revisiting the 1886 Haymarket Square Police Riot* (ACME: Editorial Collective, 2008); Michael Biggs, *Positive Feedback in collective Mobilization: The America Strike wave of 1886* (Oxford: University Oxford: Discussion Paper in Economic and Social History, nº 40 (April 2001); Paul Avrich, The Haymarket Tragedy (Princeton: N.J. University Press, 1984); Bruce C. Nelson, *Beyond the Martyrs. A Social History of Chicago's Anarchists 1873-1900* (New Brunswick: N.J. and London Rutger University Press, 1988); Richard Schneirov, *Labor and Urban Politics: Class and Conflict and the Origins of Modern Liberalism in Chicago (1864-1897)* (Chicago: University Illinois Press, 1998); etc.

<sup>39</sup> *B.P.* II, no. 9, (1890), "Las manifestaciones de los obreros", 8.

desquitara:

Cuando el pueblo, el pueblo de veras se decide a moverse, una inquietud profunda invade todos los poderes, todas las instituciones tradicionales. Afectan despreciar a las muchedumbres, se les niegan derechos, se hacen leyes contra ellas y basta que un día respire fuerte el **populacho** para que toda la sociedad se sienta presa de un mortal desasosiego y se aperciba de un no sabemos qué batallas pavorosas<sup>40</sup>.

Y más adelante:

Una sociedad que mira como enemigo al obrero, el elemento más esencial de ella, se aterra ante la protesta probable del eterno desvalido que a llegar su vez no sabrá pararse en filigranas ni en cortesías que no le tienen acostumbrado sus dominadores de siempre (...) teme que éste en desquite se lo arranke todo.

Y afirmaba que los pobres sabían que no habían de recurrir a violencias inútiles, por otra parte, los patronos llegarían tarde o temprano a un **modus vivendi**<sup>41</sup>.

El mismo diario se asombraba del espectáculo magnífico que había ofrecido la manifestación al mundo entero y la unanimidad del partido obrero que demostraba su perfecta organización y su rigurosa disciplina mientras que las clases rectoras, los ilustrados, la secta política o económica, "no habían logrado llevar a cabo un acto universal semejante al realizado por los pobres obreros, ignorantes, humildes en la miseria sin elementos de acción común"<sup>42</sup>.

Por otra parte aseguraba que el camino cierto y seguro para que la clase obrera obtuviera su mejoramiento era el del derecho y el de la libertad, sin ninguna clase de impaciencias pues "las más de las veces, cuando se pretende llegar pronto, semejante pretensión se convierte por la realidad en el hecho de no llegar nunca"<sup>43</sup>.

### La opinión de Bismarck

En el segundo artículo del *Boletín*, "La manifestación y reuniones de los obreros", recogía la respuesta de Bismarck al corresponsal del *New York Herald* en Berlín y siguiendo la opinión de *El Liberal* sobre las reclamaciones de los obreros en contra de la intervención del Estado. En la

<sup>40</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "Las manifestaciones de los obreros", 8.

<sup>41</sup> Confiaba en que la plebe sabría perdonar y terminaba con esta frase de doble sentido: "El pueblo es un gran espiritualista. Tiene el espiritualismo del hambre' (B.P. II, no. 9 (1890), " Las manifestaciones de los obreros", 9).

<sup>42</sup> Y recomendaba: "Aprendan en ese ejemplo de los humildes las enfautadas clases que creen que dirigen el mundo porque le gobiernan, bastante mal por cierto. Aprendan todos los partidos los milagros que realiza la organización perfecta de las fuerzas y el espíritu de compañerismo y solidaridad" (B.P. II, no. 9 (1890), "Las manifestaciones de los obreros", 9).

<sup>43</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "Las manifestaciones de los obreros", 11.

opinión del Canciller había que dejar que las cosas siguieran su curso natural, propugnando su integración en la sociedad y su acercamiento a la política. Admitía que la rivalidad de clases no tendría término jamás. Era una utopía que no se convertiría en realidad hasta el día en que los hombres fuesen ángeles". Con todo, el socialismo había de proporcionar muchos elementos a las perturbaciones, pero advertía con dureza:

Un Gobierno siempre dispuesto a ceder ante la mayoría, local o temporal, parlamentaria o rebelde y que amenga su autoridad por medio de concesiones, es un Gobierno que anda por mal camino<sup>44</sup>.

Creía que el 1º de mayo no constituía peligro alguno:

Un enemigo si por tal tenemos al socialismo, que nos anuncia de antemano el día del ataque, no es un enemigo terrible. La manifestación no sería más que una revista de tropas (...). Las medidas preventivas provocan a veces perturbaciones en vez de prevenirlas (...). Por lo que a mí toca, no creo en esos desórdenes y el 1º de mayo no me quitará una hora de sueño<sup>45</sup>.

La revista admitía que en esas declaraciones había un fondo de verdad.

## **La manifestación de los albañiles en el Buen Retiro. La revista masónica contra la intervención del Estado**

En este mismo artículo "La manifestación y reuniones de los obreros", se daba cuenta de la congregada por los albañiles en el Jardín del Buen Retiro, que contó con unos 10000 o 12000 obreros. Con la salvedad que esta reunión tuvo el apoyo de la autoridad gubernativa. Estuvo presidida por Marcelino Ruiz y se hallaban presentes numerosos periodistas y corresponsales extranjeros. Entretanto se esperaba a los dirigentes: "Algunas conversaciones eran curiosísimas y las había para todos los gustos (...) Sabes Paco, lo que sacamos de esto. Cansarnos y aburrirnos y perder un día de jornal".

El Secretario leyó la exposición que la comisión había de dirigir a las Cortes, esperando que sus deseos habían de ser atendidos porque estaban amparados por las autoridades. Habló varias veces el Gobernador alabando su conducta y después de leído el memorial obrero por el Presidente

<sup>44</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y reuniones de los obreros", 12.

<sup>45</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 11. Con todo, esta actitud de Bismarck fue la gota que calmó el vaso de la aversión que sentía el Emperador Guillermo II por su Canciller. En contra de éste, convocó un Congreso obrero en Berlín, preocupado por la fuerza del movimiento, lo que ocasionó la dimisión de Bismarck, el artífice de la unificación alemana (marzo de 1890). Una obra sintética, Wolfgang Abendroth, *Historia social del movimiento obrero europeo* (Barcelona: Laia Historia, 1978).

se dirigieron ordenadamente a las Cortes para que la Comisión hiciese entrega de la exposición al Presidente de las mismas<sup>46</sup>.

La revista masónica al igual que *El Liberal* se mostró contraria a la regulación de los conflictos por el Estado tanto para la manifestación internacional de París como la celebrada por los albañiles en el parque del Buen Retiro. Para resolver la cuestión social en lo que se refería a la lucha entablada entre el capital y el trabajo, que era una de las cuestiones que se contenían en la resolución de aquel complicado problema, el Estado debía abstenerse de toda intervención.

Aseveraba que jugaban con fuego, ya que reconocían al Estado una competencia que no tenía, "lo cual entrañaba un gravísimo peligro, porque -añadían- el Estado ha franqueado siempre con suma facilidad el paso de protector a tirano". Y decía como podía razonar el Estado:

¿Soy competente para fijar la jornada de ocho horas? ¿Vosotros obreros, me atribuís esa competencia? ¿Y queréis que yo limite la duración del trabajo para que os quede tiempo para instruiros? Perfectamente, acepto la competencia y establezco la duración de la jornada legal contra el interés del patrón. Pero ya que vosotros os sometéis a mí para que os garantice tiempo a fin de instruiros, me incumbirá saber si dedicáis efectivamente a vuestra instrucción el tiempo que quito al capitalista. Mis funciones se extenderán por consiguiente a vigilaros, a reglamentaros y compeliros en caso necesario a recibir la instrucción que reclamabais y para cuyo objeto pedisteis mi intervención<sup>47</sup>.

Se preguntaba si querrían los obreros tal tiranía. Y respondía a lo que tanto les sonaba en los oídos: "¿De qué nos sirve la libertad a nosotros, que siendo pobres no podemos luchar contra la influencia avasalladora del capital?":

Os sirve para defender en la prensa vuestras reclamaciones, os sirve para asociaros, os sirve para llegar en manifestación hasta los poderes públicos, os sirve según decís vosotros mismos para aterrizar al burgués con vuestros discursos en los **meetings** y con vuestras manifestaciones en las calles<sup>48</sup>.

Los masones del *Boletín* estaban dispuestos a exigir que se les concediese todo cuanto de derecho y de justicia les correspondiera y estaban dispuestos "a luchar contra los que pretendieran inculcar sus derechos, negarles su libertad o arrebatarles lo que ya estaban ejercitando de modo digno y decoroso como correspondía a ciudadanos honrados".

Y hacía un llamamiento para que acudiesen a la política e intervenir de una manera activa en

<sup>46</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 16.

<sup>47</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 16.

<sup>48</sup> La libertad les debía servir como medio lo mismo que a los demás ciudadanos y con ella triunfaban los pequeños de los grandes (B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 16).

la cosa pública, en la confección de las leyes, en las marcha de los Municipios y de las Diputaciones Provinciales (...)"<sup>49</sup>.

### **El meeting anarquista**

A continuación expondrá el *Boletín de Procedimientos*, el **meeting** de anarquistas celebrado en el Liceo Ríus, información recogida de *El Imparcial*. Extraemos los puntos más importantes de los discursos.

En el meeting anarquista el compañero Ruíz, su presidente, anunció el objeto de la manifestación, que era adherirse a la gran manifestación internacional. El compañero Álvarez atacó a la prensa<sup>50</sup> y afirmó que las clases que se creían superiores habían pasado la vida robándose unas a otras y eran ellos los llamados a redimir a la sociedad, "pero mientras no sepamos leer ni escribir nos seguirán explotando". El objetivo apetecido iba más allá: Lo que hacía falta no era pedir ciertas cosas al Estado, sino hacer que desapareciera, y cuando fueran los dueños de todo, entonces desaparecerían todas las infamias de la actual sociedad".

El hermano Daza estableció que todos los trabajadores del mundo estaban unidos por intereses comunes al pedir la jornada de ocho horas. Sin embargo, adujo que los anarquistas no querían obtener ocho horas, sino aspiraban a la destrucción completa del organismo social que regía:

Estamos persuadidos de que a las clases que consumen y no producen tendremos que arrancarles a viva fuerza lo que necesitamos, porque están forrados de goces por dentro y por fuera. Es preciso acabar con esos que se dedican a estudiar el tanto por ciento. ¿Qué saben ellos de humanidad, ni que entienden de los derechos del hombre? Tenemos perfectísimo derecho no a pedir, sino a tomar lo que necesitemos para nuestro desenvolvimiento físico y moral. Aquí se llama orden a lo que es el más completo desorden y a nosotros corresponde buscar el orden verdadero que no vendrá hasta que no acabemos con los que nos explotan (...)<sup>51</sup>.

Le siguió el turno al compañero Casin, protestando que el poder público nunca les daría lo que pedían: "Pedir algo a los que nos explotan es la mayor de las candideces". De acuerdo con sus ideas se oponía a las huelgas parciales y demandaba una huelga general<sup>52</sup>. Y para ello era necesario

<sup>49</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 14.

<sup>50</sup> "Hay periodistas que son más desgraciados que nosotros, porque si nosotros vendemos nuestros brazos ellos venden sus brazos y sus inteligencias por miserables 15 duros al mes. Periodista hay que por ese precio anda por ahí como un zascandil (...)" (B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 14).

<sup>51</sup> B.P. II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 15.

<sup>52</sup> "(...) Hay sin embargo una huelga que tiene mucha razón de ser y será el primer paso que se dé para nuestra emancipación: esa es la huelga general, pero huelga de verdad".

que los obreros se organizasen. Tras recordar a los "ancianos padres que se morían en un rincón de esas cárceles llamadas asilos, sin más consuelo que el sonsonete del cura que les reza", se refería a los que morían en los presidios "de lo que ellos no tienen culpa, porque se han encontrado cerrados todos los caminos buenos y sólo abiertos los que conducen al crimen".

Puso término al meeting el presidente Ruiz, que recordó que en Norte América el año pasado las clases trabajadoras enarbolaron como bandera de combate la jornada de ocho horas<sup>53</sup>) y reconoció que el malestar social había llegado a su periodo álgido y para triunfar no había que andar con paliativos, "había que acudir al medio revolucionario, a la fuerza".

### **El meeting de los socialistas**

En el meeting de los socialistas en el Liceo Ríus, verificado el día 4, algunos concurrentes hicieron una observación sobre el privilegio<sup>54</sup>. Matías Gómez, que presidía, expuso que el objeto se reducía al cumplimiento de los acuerdos tomados en el último Congreso Internacional obrero de París. No se trataba de promover una huelga general, sino de hacer una manifestación que atestiguara la solidaridad y su fuerza patentizando los deseos emancipadores de la burguesía.

Otro de los voceros de este discurso, el compañero José Villegas, en representación de la sociedad *El Porvenir*, proclamó como verdad indiscutible que el obrero bajo el régimen de las libertades políticas y económicas modernas era más esclavo que en la Edad Media y aún en los tiempos antiguos:

Ahora nos limitamos a pedir la jornada legal de ocho horas no porque con esto se resuelva todo el problema social, sino porque así empezamos a resolverlo (...). Conseguiremos disminuir ese ejército de obreros hambrientos que hace la guerra a los que trabajan, porque con la jornada de ocho horas habrá ocupación para todos<sup>55</sup>.

Después arremetía con un toque anticlerical contra la clase parásita y burguesa:

Esa clase entiende por igualdad que mientras unos trabajamos otros disfrutan el producto de nuestro trabajo y entienden por fraternidad que mientras perecen millares de obreros, se de a un solo hombre, el papa, millones de reales.

Y por último para derribar a la burguesía propuso la formación de sociedades obreras de

<sup>53</sup> "Desgraciadamente ellos no lo consiguieron y siete de los nuestros pagaron con su vida aquella campaña, pero ellos nos señalaron el camino de la emancipación obrera" (*B.P.* II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 16).

<sup>54</sup> Que "para el presidente y secretarios había sendas butacas de tapicería, mientras que para el resto no había más que bancos de madera hermanos gemelos de los que suelen haber en las tabernas".

<sup>55</sup> *B.P.* II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 17.

resistencia<sup>56</sup>. Habló el curtidor José Castillo con un discurso unas veces pintoresco y otras sentimental y por último se pidió con insistencia por la Asamblea que hablase Pablo Iglesias, quien entre otras cosas dijo:

El día que pidamos a la burguesía no esa jornada, sino que se despoje de todos sus privilegios, entonces tendremos que acudir a la fuerza material, a la violencia. Y eso lo conseguiremos cuando tengamos organización.

Frente a las críticas, afirmó que saldrían ganando los que trabajasen a destajo porque tendrían un aumento de su retribución. Y también estaban equivocados aquéllos que creían que un aumento de salario y la disminución de la jornada traerían como consecuencia necesaria el encarecimiento de los artículos de consumo "lo que sucederá es que los fabricantes tendrán que reducir sus ganancias, por efecto de la competencia" y tronaba contra el **capitalismo** y el **maquinismo**, las formas de la moderna esclavitud:

La libertad de explotarnos, la libertad de apoderarse del producto de nuestro trabajo: esa es la libertad que tenemos. ¡Esa libertad es un crimen de lesa humanidad! (...) Que no existe la cuestión social en España como creen algunos. Existe, sí, lo mismo que en otros países del mundo, lo mismo en la Francia republicana que en la imperialista Alemania (...)<sup>57</sup>.

Pronto tendrían la fuerza y por la fuerza llegarían a emanciparse de sus explotadores. Por último, el compañero Matías Gómez, como presidente, hizo a los obreros las mismas recomendaciones de orden que Iglesias y "los concurrentes abandonaron tranquila y pacíficamente aquellos salones del Liceo Ríus"<sup>58</sup>. El redactor de la revista terminaba prometiendo ocuparse de los razonamientos formulados<sup>59</sup>.

En el mismo *Boletín* bajo el título "Trabajos masónicos" daba cuenta de los documentos redactados por las logias de Barcelona acerca de los acontecimientos de mayo<sup>60</sup>.

<sup>56</sup> Abogaron por la formación de estas sociedades, el carpintero Hipólito González, en nombre de la sociedad de trabajadores de la madera y Saturnino González, en nombre de los albañiles y análogas manifestaciones hicieron el compañero José Morato, en nombre de la Asociación del Arte de Imprimir y el compañero Francisco de Diego, del Montepío de Tipógrafos.

<sup>57</sup> Recordemos que no sólo era la igualdad jurídica que ya había sido una conquista importante, sino la igualdad de **posibilidades** proclamada por Tocqueville como base de la sociedad democrática.

<sup>58</sup> "En el que a los meetings suceden los bailes, las funciones teatrales, las **juergas** (sic) y viceversa". *B.P.* II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 18.

<sup>59</sup> "(...) ya nos ocuparemos en artículos sucesivos (...) de esas ideas con algunas de las que no estamos conformes, por ser perjudiciales no solamente para los obreros, sino que también para todas las clases de la sociedad". *B.P.* II, no. 9 (1890), "La manifestación y las reuniones de los obreros", 18.

<sup>60</sup> En uno de los documentos dirigidos al "Pueblo" se proyectaba una línea de conducta concreta ante el terror de trastornos permanentes, de la lucha entre el capital y el trabajo, en cuya alocución, subrayaban que uno de sus fines era el

## Crítica del *Boletín* a los postulados de los partidos obreros

La crítica de los masones del *Boletín* aparece en cuatro artículos mencionados bajo el título de "Las reuniones de los obreros" publicados en los meses de mayo, junio y julio.

Con el objetivo de presentar las críticas de modo coherente, las hemos expuesto a través de los puntos que de modo sintético establecemos a continuación:

### Respecto al anarquismo

1. Desaprobaba el tono catastrófico impropio, empleado por los anarquistas y anunciando que al triunfar proclamarían la Anarquía para apoderarse de la propiedad y acabar con los burgueses. Dada la ignorancia de todas las clases sociales para los masones del *Boletín* era una verdadera locura. Les censuraban tener un completo desconocimiento de lo que es y debía ser la organización de una sociedad, al pretender apoderarse de la propiedad cuando ésta tenía que existir siempre como estímulo y como premio del trabajo. No se comprendía tampoco el acabar con la burguesía como pretendía el compañero Álvarez, pues no se concebía que para realizar el bienestar de una clase determinada se apelara al exterminio de su antagonista reduciéndolo a la condición en que él se encontraba antes<sup>61</sup>.

2. Si la explotación de clases ha existido siempre y según la teoría expuesta, con las medidas propuestas por los ácratas querían que continuase al darse la explotación de los de abajo y esto era otro "absurdo" que de ningún modo se podía admitir. Si la redención de la Humanidad debía realizarse con estas doctrinas, primero debían redimirse ellos mismos y solo muy cueradamente aceptaban los anarquistas que mientras que no supieran leer y escribir, seguirían siendo explotados<sup>62</sup>.

3. No era cierto que para llegar a la justicia hubiera necesidad de pasar por "el camino de la iniquidad" puesto que el único camino que conducía a la realización de la justicia no era otro que observar las máximas y preceptos que se hallaban en la laudable Institución masónica<sup>63</sup>.

---

procurar por todos los medios a su alcance que no se derramase una gota de sangre y exponían que asistía a los obreros el derecho de petición de una manera mesurada y digna. Y estarían al lado de las autoridades para ayudarles a evitar que aquellos apellidados amigos de los obreros desvirtuasen la manifestación por medio de motines y disturbios con la dañina intención de favorecer sus intereses bastardos" (*B.P.* II, nº 9 (1890), "Trabajos masónicos", 18-19).

<sup>61</sup> *B.P.* II, no. 10 (1890), "Las reuniones de los obreros (I)", 9.

<sup>62</sup> En fin, sostener esas doctrinas solamente se concebía en "cerebros perturbados o en malvados que carecían además de ilustración" (*B.P.* II, no. 10 (1890), "Las reuniones de los obreros (I)", 9).

<sup>63</sup> *B.P.* II, no. 10 (1890), "Las reuniones de los obreros (I)", 10.

4. A la desaparición del Estado, ellos serían los dueños de todo, pero para el *Boletín* se retrotraería en el camino de la senda del progreso recorrido<sup>64</sup>. Y añadían:

Querer y pretender como quieren y pretenden los obreros anarquistas ser los dueños de todo para que así desaparezcan todas las infamias de la actual sociedad, es desconocer por completo lo que se pide y demostrar una ignorancia que condena a los individuos y a los pueblos en que estos individuos viven el más fatal y denigrante de los despotismos<sup>65</sup>.

5. Por otra parte, creían que los partidos que no tenían para el día del triunfo soluciones concretas ciertas y positivas para ponerlas en práctica, inmediatamente no podía creer ni pensar en hacer prosélitos:

Porque un pueblo que tiene conciencia ilustrada jamás aceptará ni contribuirá al triunfo de lo desconocido que necesariamente conduce al caos<sup>66</sup>.

6. Se extrañaban que los obreros anarquistas estuvieran de acuerdo con lo manifestado por su presidente Ruiz, que era necesario acudir al medio revolucionario y a la fuerza y separarse de los partidos políticos que tenían por bandera y lema lo que ellos enarbocaban<sup>67</sup>.

No eran medios que indujeran a la consecución de lo que se proponían, el empleo de las amenazas tanto más cuando éstas no podían realizarse y se caía en el ridículo y hasta en el desprecio de las personas a quienes se amenazaba.

### **Respecto al socialismo**

1. Antes que nada se puso sobre el tapete que si bien se proponían abatir los privilegios, se empezaba por no aplicarlo<sup>68</sup>. Reconocían que hubo discursos para todos los gustos y aplaudían la brevedad y claridad del compañero Matías Gómez, el que consideraba que se debía practicar el deber que todo hombre tiene de asociarse con sus semejantes para cumplir mejor los fines de la vida.

<sup>64</sup> B.P. II, no. 10 (1890), "Las reuniones de los obreros (I)", 10 y también en B.P. II, no. 11 (1890), "Las reuniones de los obreros (II)", 7.

<sup>65</sup> B.P. II, no. 11 (1890), "Las reuniones de los obreros (II)", 7.

<sup>66</sup> B.P. II, no. 11 (1890), "Las reuniones de los obreros (II)", 8.

<sup>67</sup> B.P. II, no. 11 (1890), "Las reuniones de los obreros (II)", 8.

<sup>68</sup> B.P. II, no. 12 (1890), "Las reuniones de los obreros (III)", 6. Ya hicimos de ello mención, véase nota 54.

2. Se criticó al compañero Villegas que no se había tomado el trabajo de estudiar en el "gran arsenal de la historia, el mismo estado de postración y abatimiento en que se hallaban los obreros en la Edad Media" y lo invitaba a recorrer el mundo medieval si él hubiese vivido en aquellas épocas:

Si hubiera tenido que conquistar palmo a palmo y con grande exposición todos y cada uno de los derechos que hoy están ya casi consignados en todas las Constituciones europeas y hubiera tenido que pasar por la multitud de vicisitudes, por los miles de contratiempos por los que aquéllos tuvieron que pasar, es seguro que no se hubiera permitido hacer una afirmación tan destituida de fundamento<sup>69</sup>.

Cierto es que no se había llegado a la meta de las aspiraciones de los masones en cuanto a libertades políticas que debían existir en los pueblos y mucho menos se había conseguido plantear siquiera la solución al arduo problema económico social "pero no era verdad indiscutible que hoy se eran más esclavos que en los tiempos antiguos"<sup>70</sup>.

3. Recomendaban a los obreros que constituyeran sociedades obreras de resistencia para ayudarles a resistir las presiones del capital y fundar sociedades que se ocuparan de recoger intereses y sirvieran para recurrir a ella los obreros necesitados o precisados a declararse en huelga<sup>71</sup>.

4. Sobre Pablo Iglesias, la revista masónica tenía este concepto despectivo: "Aquí ha encontrado la manera de vivir sin trabajar, desde que se ha dedicado a procurar la propaganda de las doctrinas socialistas (...) y al afirmar Iglesias que este era el terror de los que roban el producto de sus trabajos que les cuesta el no trabajar, -añadía el redactor- "debía referirse en cuanto a él, el trabajo que le cuesta el no trabajar y el explotar a los cándidos y a los ilusos que consienten en semejantes explotaciones"<sup>72</sup>.

5. Con referencia al Congreso Internacional de París, la agonía de la burguesía le parecía al redactor del *Boletín* una baladronada, que servía para enardecer los ánimos de sus compañeros, haciendo que éstos continuaran abonando las cuotas que servían para sostener en la holgura al compañero Iglesias"<sup>73</sup>.

<sup>69</sup> B.P. II, no. 12 (1890), "Las reuniones de los obreros (III)", 6-7.

<sup>70</sup> B.P. II, no. 12 (1890), "Las reuniones de los obreros (III)", 7.

<sup>71</sup> B.P. II, no. 13 (1890), "Las reuniones de los obreros (IV)", 4.

<sup>72</sup> Sobre Pablo Iglesias entre otras obras, María T. Martínez de Sas, *El socialismo y la España oficial. Pablo Iglesias, diputado a Cortes* (Madrid: Túcar Ed., 1975); más reciente, Juan José Morato, *Pablo Iglesias* (Barcelona: Ariel, 2000).

<sup>73</sup> B.P. II, no. 13 (1890), "Las reuniones de los obreros (IV)", 4.

## Conclusiones

Nos hemos servido de la publicación del Gran Oriente Ibérico, el último que se forma en España en el siglo XIX, el llamado *Boletín de Procedimientos* en cuyas páginas hemos encontrado la preocupación por los problemas sociales y en el caso que nos ocupa del movimiento obrero que por su gravedad alarma a la sociedad española (al igual que la europea) poniendo a discusión la cuestión de la propiedad<sup>74</sup>. Coincidiendo en este fin de siglo con la aparición una nueva forma de sociedad, la sociedad de masas<sup>75</sup>.

Son ocho artículos del *Boletín* masónico publicados en 1890, referidos de modo principal a la primera manifestación obrera que tuvo lugar el 1º de mayo de 1890 que tiene una importancia capital en la evolución obrera mundial. Artículos que nos han servido para construir la ideología social de la revista masónica<sup>76</sup>. Por otra parte añadiremos que hoy se presenta como una unidad el bloque **político-social** no pudiéndose construir por separado los dos tipos de pensamiento, con los que se ha buscado construir una **estructura** que incluya también la ideología<sup>77</sup>.

Como ya se ha indicado, los masones del Gran Oriente Ibérico no ocultan sus simpatías por la doctrina del partido republicano, cuyas metas eran la representación del cuarto estado, la libertad

<sup>74</sup> Pocos años más tarde, en una extensa Memoria, lo explicaba así Domingo Enrique Aller: "De todas la cuestiones que embargaron el espíritu humano, ninguna más permanente que la contienda acerca de **lo tuyo** y de **lo mío** (...) Por todas partes en fin y en todo tiempo, esa marcada tendencia a descargar el peso y la pena que ocasiona el **esfuerzo** sobre hombros ajenos para gozar sin molestias del **resultado**. Este es el hecho (...) El **individualismo** y el **socialismo** son los dos términos de la clasificación admitida sin reservas para distinguir las aspiraciones de todos los que se ocupan de la organización de las sociedades (...)" (Domingo Enrique Aller, *El Estado y las clases obreras* Memoria premiada en el concurso ordinario de 1892 de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid: Imprenta de los Huérfanos, 1894) 7 y 27. Sobre esta obra tengo un estudio en comparación con las doctrinas socio-políticas.

<sup>75</sup> En los comienzos de su estudio, se centra la atención en las capas rectoras sociales, es decir, en las élites. El primero en hacer una distinción sistemática entre minoría selecta y masas e intentó una nueva ciencia política fue Gaetano Mosca en su obra *Elementi di scienza politica* en 1896. Pero la figura más importante fue Vilfredo Pareto en su *Cours d'économie politique* en 1897, a la que seguirían otras obras (*Mind and Society*, etc.) incidiendo en la desigualdad de las dotes individuales en todas las esferas de la vida social. Todo ello enlazaría con la crisis de la sociedad moderna originada por el creciente antiintelectualismo en favor de posiciones vitales e irrationales y la amenaza de las masas, puesta de relieve por el famoso médico, sociólogo y etnógrafo Gustav Le Bon en su obra *Psicología de las muchedumbres*. En ella veía en los líderes a los encargados de administrar los mitos y movilizar a las masas (origen del **populismo**); esta línea de pensamiento continuaría a lo largo del siglo XX con Hippolyte Taine, Gabriel Tardé, Oswald Spengler y terminando en nuestro Ortega y Gasset, con la *La rebelión de las masas*. Sobre la adscripción de la masonería como élite, véase Eduardo Enríquez del Árbol, *La Masonería española del siglo XIX ¿una élite social?* (en preparación).

<sup>76</sup> Sobre este 1º de mayo de 1890 y sus antecedentes, véase uno de los primeros trabajos del profesor Manuel Pérez Ledesma en 1976, "El 1º de mayo de 1890. Las razones de una celebración", en *Tiempo de Historia* 18 (1976): 5-17. "Todas las historias del PSOE cuentan la anécdota de que, cuando la manifestación madrileña pasaba por la calle de Fuencarral, un joven estuquista que trabajaba en un andamio se lanzó a la calle con riesgo de descalabrarse: era Francisco Largo Caballero, destinado a suceder a Pablo Iglesias. La otra novedad (de 1890) fue la fundación de la Casa del Pueblo". José Luis Comellas, *Historia de España Contemporánea* (Madrid: Ediciones Rialp, 1988), 278.

<sup>77</sup> Véase Nazario González, "Estructuras fundamentales del pensamiento político-social en la España Contemporánea" en *Estudios de Historia Contemporánea* (Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, vol. I, 1976), 1-90.

radical, el sufragio universal y la declaración de los derechos. Desde esta óptica la burguesía no podía ver sin gran peligro la irrupción del movimiento obrero separado ya de los demócratas republicanos al que acogieron en su seno inicialmente<sup>78</sup>.

Hay que subrayar que a pesar de adoptar una posición de cautela, la valoración del obrero por los masones, como no podía ser de otra forma, se resumía en ser el elemento esencial de la sociedad. Al mismo tiempo se admiraban del carácter pacífico y la perfecta organización de cómo se desarrollaban las manifestaciones obreras del 1º de Mayo. Por otra parte, fustigaba las enfadadas clases rectoras incapaces de hacer actos semejantes, en comparación con estos indefensos trabajadores, sin ningún apoyo. Y en justa correspondencia con los deseos obreros estaban prestos los masones del *Boletín* a exigir todo cuanto de derecho y de justicia les correspondiera y luchar contra los que negaban su libertad o les quisieran arrebatar "lo que estaban ejercitando de modo digno". Y creían en la solución que aceptando la jornada de ocho horas los obreros en paro que criticaban a los que trabajaban tendrían también trabajo.

En contraste, efectuaban una valoración indulgente de la posición del Canciller Bismarck con respecto a la inanidad del movimiento y a que la rivalidad de las clases no tendría término jamás.

Sorprende que los redactores del *Boletín* que defendían la propiedad privada como un derecho intangible y que además operaba como estímulo y premio del trabajo, se opusieran frontalmente a la posible regulación de los conflictos sociales por el Estado. En este caso subrayaban el argumento de la facilidad con la que el Estado franquearía el paso de protector a tirano, al reglamentar la vida de los obreros y vigilarles para cumplir sus compromisos.

Sentado este punto, frente a la indefensión de los pobres ante el influjo avasallador del Capital, se recomendaba servirse de la libertad para defender en la prensa sus reclamaciones y su posibilidad de asociarse y de manifestarse frente a los poderes públicos. Hay que destacar que la única manifestación que se acoge al Gobierno de la nación es la de los albañiles que expresaron sus quejas al Presidente de las Cortes.

En un empeño conciliador instaba la revista masónica a constituir sociedades obreras de resistencia para salvar situaciones difíciles. Y al mismo tiempo aconsejaban a los obreros que para su mejoramiento era necesario aprender a leer y escribir y se incorporasen a la política y así intervenir activamente en todas las instituciones del Estado, en los Municipios, etc., extrañándose de que no se adhirieran a los partidos que tenían su misma bandera<sup>79</sup>.

Armados con buenas intenciones, los masones del *Boletín* confiaban en que tanto patronos

<sup>78</sup> Recordemos la polémica que se suscita en 1860, con la defensa del socialismo por Fernando Garrido en Londres, como nuevo sistema verdaderamente demócrata. A lo que contesta José María Orense en *La Democracia tal cual es*, en 1892. Dos años más tarde se constituía la I Internacional en Londres. Las disputas continuarán entre Castelar y Pi y Mergall, las subsiguientes con Salmerón y Ruiz Zorrilla, etc. etc.

<sup>79</sup> Debían referirse al partido republicano federal en cuanto a sus objetivos sociales.

como obreros llegarían a un acuerdo y sobre todo y en esto se insistía, cuando todos tuvieran la instrucción suficiente. Los patronos tendrían interés en aumentar la riqueza a los que trabajaban para ellos, como signo de su misma seguridad. No se alude al **maquinismo** que ponen de manifiesto los socialistas como declarado enemigo de los obreros, una corriente que en España no tuvo el alcance que en otros países industrializados.

Al soaire de este clima de enfrentamiento, no encontraban razón alguna para que la burguesía como praxis e ideología dominante dejase de existir<sup>80</sup>. Ante esta eventualidad, acabar con la burguesía como proclamaban los socialistas y anarquistas, suponía crear una nueva clase indigente de lo que seguiría la continuación de la explotación de clases. Sin más razonamiento afirmaban que era una insensatez abolir el Estado y proclamar la Anarquía, la sociedad entraría en un retroceso, perdiendo todo el progreso adquirido.

Ahora bien, hablaban del temor de la sociedad por no haber concedido nada al proletariado y eran conscientes del peligro en que la situación se desestabilizase y surgiera la revolución por la fuerza. Ante ello llamaban la atención que para llegar a la justicia social sólo se conseguiría a través del ideario masónico, sin que lleguemos a saber cuáles fuesen sus soluciones concretas. Con respecto a los socialistas, a diferencia con los anarquistas, los redactores del *Boletín* no ocultaban el menoscabo a su jefe, Pablo Iglesias.

Otro punto de contraste nos lo proporciona el hecho paradigmático del anticlericalismo reinante tal como entonces se entendía en cierta opinión pública latina como creer que el Papa estaba prisionero de la curia y que los *neos* en realidad gobernaban la Iglesia<sup>81</sup>. Se destacaba especialmente el papel de la Compañía de Jesús a la que se creía infiltrada en las filas obreras propiciando la exclusión de los artistas e intelectuales y dirigiendo y sosteniendo el movimiento anarquista. Asombra que semejantes especulaciones fueran admitidas como ciertas por los masones del *Boletín*<sup>82</sup>.

Fuera de todo lo que podía ser un mayor conocimiento de causa, no se menciona ni el sindicato de UGT ni el periódico *El Socialista* del que podían tener una base de información muy útil para después rebatir. Y lo mismo puede decirse de las diatribas sobre el problema que seguían sosteniendo los líderes demócratas-republicanos. Es sintomático que la posición del Gran Oriente

<sup>80</sup> Un panorama de teorías y opiniones sobre la ideología dominante en el mundo burgués y el movimiento obrero en la Inglaterra del siglo XIX, véase Nicholas Abercrombie, Stephen Hill y Bryan S. Turner, *La tesis de la ideología dominante* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1987).

<sup>81</sup> Precisamente en sentido contrario, el 10 de enero de ese año, León XIII en la encíclica *Sapientiae Christianae* expone los principales deberes de los católicos en la sociedad y estimula su aceptación de la república en su política de *ralllement*.

<sup>82</sup> Son numerosos los libros y artículos publicados en torno a las relaciones entre Masonería y anticlericalismo. Para el listado de los trabajos realizados en el Centro de Estudios Históricos de la Masonería española, véase *Índices de Actas de los Simposios Internacionales de Historia de la Masonería española* (Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2009: Clasificación temática: Sociedad, anticlericalismo, 21-29 e Iglesia Católica, anticlericalismo, 36-37).

Ibérico como dijimos al inicio, se vuelva con el tiempo más radical, donde un conocido ideólogo del anarquismo, Anselmo Lorenzo, militará en sus filas, en una logia catalana<sup>83</sup>.

## Epílogo

Llegados a este punto y en resumen, asistimos a un discurso masónico más reactivo que proyectivo que merece serios reparos: Se construye desde posiciones de una ideología liberal republicana y carece de una gran altura intelectual prestándose al ensayismo fácil por cuanto no hay ningún estudio serio sobre la cuestión ni razonamientos sosegados que vayan más allá del sentido común, en donde predomina el silencio sobre un planteamiento de los antagonismos de clase. Se evidencia una disertación paternalista y moralizadora típica de la mentalidad y del humanismo pequeño burgués en conexión con el imaginario masónico<sup>84</sup>. Imaginario lleno de abundantes recomendaciones y consignas optimistas, pero sin que se llegue a discutir propuestas serias de los teóricos obreros o a posturas contrarias expuestas con mayor rigor. Y en consecuencia, ante este movimiento de masas, los masones del *Boletín* estarán desprovistos de instrumentos conceptuales y de su articulación con este fenómeno social.

## Fuentes

*Boletín de Procedimientos del Gran Oriente Ibérico o Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraím (1889-1898).*

## Bibliografía

- Abendroth, Wolfgang. *Historia del movimiento obrero europeo*. Barcelona: Laia Historia, 1978.
- Abercrombie, N., Hill, S. y Turner, B. S. *La tesis de la ideología dominante*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1987.
- Aja, Eliseo. *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*. Madrid: Edicusa, 1976.
- Aller, Domingo Enrique. *El Estado y las clases obreras*. Madrid: Imprenta de los Huérfanos, 1894.
- Avrich, Paul. *The Haymarket Tragedy*. Princeton: N.J. University Press, 1984.
- Babeuf, François Noël. *Realismo y utopía en la revolución francesa*. Madrid: Sarpe, 1985.
- Bacon, Francis. *La Nueva Atlántida*. 1621.

<sup>83</sup> Autor de una obra fundamental para conocer los inicios del movimiento anarquista español, *El proletariado militante. Memorias de un internacional* (Bilbao-Madrid: Editorial Zero, 1974).

<sup>84</sup> Para la comparación con el humanismo proletario, aunque con objeciones, véase Aníbal Ponce, *Humanismo burgués y humanismo proletario. De Erasmo a Romain Rolland* (Buenos Aires: Editorial Cartago, 1975), 71-84.

- Benacasa, Manuel. *El movimiento obrero español (1886-1926). Historia y crítica*. Madrid: Editores Júcar, 1977.
- Biggs, Michael. *Positive Feedback in collective Mobilization: The America Strike wave of 1886*. Oxford: University Oxford: Discussion Paper in Economic and Social History, nº 40 (April 2001).
- Cabet, Etienne. *Viaje por Icaria. 1840*. Barcelona: Editorial Orbis, 1985.
- Campanella, Tomás. *La ciudad del Sol*. 1623.
- Cappelletti, Ángel J. *La ideología anarquista*. Barcelona: Editorial Laia, 1985.
- Centro de Estudios Históricos de la Masonería española. *Índices de Actas de los Simposia Internacionales de Historia de la Masonería española*. Gobierno de Aragón. Zaragoza, 2009.
- Cole, G.D.H. *Storia del pensiero socialista. I precursori 1789-1850*. Tomo I. Bari: Laterza, 1973 (2<sup>a</sup> ed.). Versión en italiano.
- Comellas, José Luis. *Historia de España contemporánea*. Madrid: Ediciones Rialp, 1988.
- Donner, H.W. *Introduction to Utopia*. London, 1947.
- Duclos, J. Engels, F. y Moissonnier, M. *Anarquistas de ayer y de hoy*. México: Roca Editores, 1973.
- Eiras Roel, Antonio. *El partido demócrata español (1849-1868)*. Madrid: Rialp, 1961.
- Elorza, Antonio. *Socialismo utópico español*. Madrid: Alianza Editorial, 1970.
- Engel-di Mauro, Salvatore. *Class Struggles and Geography: Revisiting the 1886 Haymarket Square Police Riot*. ACME: Editorial Collective, 2008.
- Enríquez del Árbol, Eduardo. “Al filo de un centenario: El último Gran Oriente hispano del siglo XIX: la Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraím (1889-1989)”. En *Masonería, Revolución y Reacción*. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. Alicante: Diputación Provincial, Instituto Gil Albert, 1990.
- Enríquez del Árbol, Eduardo. “Las Injusticias sociales en la prensa masónica de fines del siglo XIX: El Boletín de Procedimientos del Gran Oriente Ibérico”. *REHMLAC+* 7, no. 2 (mayo-noviembre 2015): 87-103. Disponible en <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/19945/20101>
- González, Nazario. “Estructuras fundamentales del pensamiento político-social en la España Contemporánea”. En *Estudios de Historia Contemporánea*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, C.S.I.C. vol. I, 1976.
- Le Bon, Gustave. *Psicología des foules*. París, 1894.
- Lida, Clara E. *Anarquismo y Revolución en la España del siglo XIX. Madrid, 1972; Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español (1835-1888)*. Madrid: Siglo XXI, 1973.
- Lorenzo, Anselmo. *El proletariado militante. Memorias de un internacional*. Bilbao-Madrid: Editorial Zero, 1974.
- Mably, Gabriel Bonnot de. *Principios de moral*. 1784<sup>85</sup>.
- MacKenzie, Norman. *Breve historia del socialismo*. Barcelona: Nueva Colección Labor, 1969.

<sup>85</sup> Escritor político, hermano de Condillac. Abandonó la carrera eclesiástica para ser diplomático, secretario de Estado. Autor de numerosas obras de gran relieve como *Derecho público de Europa fundado en los tratados*, etc.

- Mac'hardour, G. *L'Univers de Thomas More*. París, 1963.
- Maluquer de Motes, Jordi. *El socialismo en España 1833-1868*. Barcelona: Cátedra, 1977.
- Marichal, Carlos. *La revolución liberal y los primeros partidos políticos en España 1834-1844*. Madrid: Cátedra, 1980.
- Martínez de Sas, Mª T. *El socialismo y la España oficial. Pablo Iglesias, diputado a Cortes*. Madrid: Túcar Editores, 1975.
- Mallada, Lucas. *Los males de la patria*. Madrid, 1890. Reed. Madrid: Alianza Editorial, 1967.
- Meslier, Jean. *Testamento*. 1725, editado completo en Amsterdam en 1864.
- Mora, Francisco. *Historia del socialismo español*. Madrid, 1902.
- Morato, Juan José. *Pablo Iglesias*. Barcelona: Ariel 2000.
- Morelly. *El naufragio de las islas flotantes o Basiliada* (1755); *El Código de la Naturaleza*, 1755.
- Moro, Tomás. *Utopía*. 1516. Barcelona: Editorial Orbis, 1984.
- Mosca, Gaetano. *Elementi di scienza politica*. 1896.
- Munford, Lewis. "La Utopía, la Ciudad y la Máquina". En *Utopías y Pensamiento Utópico*. Compilado por Frank E. Manuel. Madrid: Espasa Calpe, 1982.
- Nelson, Bruce C. *Beyond the Martyrs. A Social History of Chicago's Anarchists 1873-1900*. New Brunswick: N.J. and London Rutger University Press, 1988.
- Orense, José María. *La Democracia tal cual es*. 1892.
- Ortega y Gasset, José. *La rebelión de las masas*. Madrid, 1930.
- Pareto, Wilfredo. *Cours d'Economie politique*. Lausana, 1897.
- Pérez Ledesma, Manuel. "El 1º de mayo de 1890. Las razones de una celebración". *Tiempo de Historia* 18 (1976).
- Ponce, Aníbal. *Humanismo burgués y humanismo proletario. De Erasmo a Romain Rolland*. Buenos Aires: Editorial Cartago, 1975.
- Rousseau, Jean Jacques. *El Contrato social*. 1762. *El discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Aguilar, 1974.
- Schneirov, Richard. *Labor and Urban Politics: Class and Conflict and the Origins of Modern Liberalism in Chicago (1864-1897)*. Chicago: University Illinois Press, 1998.
- Seco Serrano, Carlos. "La toma de conciencia de la clase obrera y los partidos políticos en la era isabelina". En *La revolución de 1868. Historia, Pensamiento y Literatura*. Publishing Co. 1968.
- Spaemann, Robert. *Critica de las utopías políticas*. Pamplona: EUNSA, 1980.
- Sullivan, M.P. *Moreana*. Los Ángeles, 1964.
- Tuñón de Lara, Manuel. *El movimiento obrero en la Historia de España I (1832-1899)*. Madrid: Ediciones Taurus, 2<sup>a</sup> ed. 1977.
- Tuñón de Lara, Manuel. *Metodología de la Historia social de España*. Madrid: Siglo XXI, 1984.